



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

## PROYECTO

### **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión pública ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 26 de diciembre de 2018.

V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

VI. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, comprendido del 1° al 31 de enero de 2019.

### **VII. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**

VII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

VII.II Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo de urgente resolución, por el que se exhorta al Gobierno del Estado, y de manera especial, a las secretarías de Educación, y de Planeación y Finanzas de la Entidad, a dar cumplimiento a las obligaciones que les corresponden, para que se lleven a cabo los pagos que se les adeudan a los trabajadores del Colegio de Bachilleres de Tabasco, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco y de la Universidad Popular de la Chontalpa; que presenta la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, de la fracción parlamentaria de MORENA.

VII.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que la LXIII Legislatura instruye al Titular del Órgano Superior de Fiscalización, realice las auditorías necesarias a diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal, respecto del ejercicio de los recursos correspondientes a los años del 2016 al 2018; que presenta el Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

### **VIII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación, en su caso.**

VIII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforma y adiciona la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social.

VIII.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a las renunciaciones presentadas por el Licenciado Jorge Javier Priego Solís y por el Licenciado Roberto Mateos Loyo, como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.



Secretaría de Asuntos Parlamentarios

VIII.III Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, por el que se determina el cumplimiento de requisitos y la elegibilidad de los integrantes de las dos ternas propuestas por el Ejecutivo Estatal, para cubrir las vacantes generadas por las renunciaciones del Licenciado Jorge Javier Priego Solís y del Licenciado Roberto Mateos Loyo, como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

VIII.IV Designación de entre los integrantes de cada una de las dos ternas propuestas por el Ejecutivo Estatal, de quienes deben cubrir las vacantes generadas por las renunciaciones del Licenciado Jorge Javier Priego Solís y del Licenciado Roberto Mateos Loyo, como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

VIII.V Toma de protesta, en su caso, a los ciudadanos designados como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, en términos del Artículo 58 de la Constitución Política local.

VIII.VI Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, por el que se exhorta a los titulares de los 17 ayuntamientos constitucionales del Estado de Tabasco, para que den cumplimiento al Artículo 16 de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco.

IX. Asuntos generales.

X. Clausura de la sesión y cita para la próxima.